



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ

Ley N° 12217

“Año de la Unidad, Paz y el Desarrollo”

RESOLUCION DE ALCALDIA N°054-2023-MDL-ALC

Lobitos, 17 de marzo 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

VISTO: La Conmemoración del Sexagésimo Octavo Aniversario de la Creación Política del Distrito de Lobitos, y

CONSIDERANDO:

Que, el art.194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°28607, concordado con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, se establece que las municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en concordancia con la autonomía política de que gozan los gobiernos locales, el inciso 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, establece que es atribución del Alcaldes dictar decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, con ocasión de conmemorarse el 68° Aniversario de la creación política del Distrito de Lobitos, la Municipalidad Distrital, ha tenido a bien distinguir y expresar su reconocimiento a personas naturales y/o jurídicas quienes por su aporte excepcional han contribuido al desarrollo de las artes, la cultura, la educación, el deporte, la gastronomía, entre otras disciplinas, fortaleciendo de ésta manera la identidad histórica del pueblo Lobiteño.

Que, atendiendo a ello, la Municipalidad ha creído pertinente expresar el reconocimiento institucional a la calificada deportista **INES SOFIA MULANOVICH ALJOVIN**, quien obtuvo el título de campeona mundial de **surf** en el mar de nuestro Distrito, contribuyendo a su empoderamiento nacional e internacional, sobre todo, en el desarrollo de la actividad turística.

Estando a las consideraciones expuestas y a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS a la calificada deportista **INÉS SOFÍA MULANOVICH ALJOVIN** por su brillante trayectoria en la práctica del deporte del SURF que la llevo a obtener el título de campeona mundial en dicha disciplina, logrado en el mar de nuestro distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO. –NOTIFIQUESE la presente Resolución a la interesada para su conocimiento y publíquese en el portal Institucional para su respectiva difusión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CC. Arch./ERPP

Alineados con su gente

facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos
Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura